

Anexo No. 2: Especificaciones Técnicas

1. Dependencia solicitante

Subdirección de Servicios Generales

2. Objeto a contratar

“PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA LAS SALIDAS ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL”.

3. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC)

El bien o servicio objeto del presente Proceso de Contratación está codificada en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) con el tercer nivel, como se indica en la siguiente tabla:

CODIGOS UNSPC	NOMBRE
78111800	Transporte de pasajeros por carretera

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

La entrega del bien y/o servicio objeto del presente proceso de selección, deberá efectuarse en la Subdirección de Servicios Generales – Calle 72 No. 11-82 - Bogotá -UPN, de acuerdo a los cronogramas indicados por el supervisor del contrato de las salidas académicas y administrativas que se encuentren aprobadas.

Para todos los efectos, el domicilio contractual se fija en la ciudad de Bogotá D.C.

4.1 Obligaciones del Contratista

3.2.2. Obligaciones Generales

1. El futuro contratista acepta con el perfeccionamiento del futuro contrato, el envío de citaciones, comunicaciones y requerimientos a través la plataforma transaccional del SECOP II y se responsabiliza por su diaria verificación. De igual forma autoriza con el perfeccionamiento del contrato, a recibir citaciones, comunicaciones y notificaciones al correo electrónico registrado en el SECOP II y/o al diligenciado en la carta de presentación de la propuesta. PARAGRAFO: Podrá en todo caso, el supervisor, interventor u ordenador del gasto, enviar citaciones, comunicaciones o requerimientos a través de otros medios digitales o físicos, siempre y cuando se permita la trazabilidad de la actuación, a la luz de la normatividad vigente.
2. Publicar en el SECOP II los documentos de ejecución contractual, incluida la Garantía Única de Cumplimiento al día hábil siguiente del perfeccionamiento del contrato y los demás de competencia del contratista de acuerdo con las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato.
3. Responder por el manejo de documentos de manera eficiente y oportuna haciendo la devolución con los expedientes a cargo con la documentación foliada, legajada, organizada,



- rotulada y almacenada. cumplimiento los estándares y directrices de gestión documental y Tablas de Retención Documental (TRD) vigentes. (si aplica) Dar aplicación a los lineamientos establecidos por el Sistema de Gestión de LA UNIVERSIDAD. (si aplica).
- Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca con ocasión del contrato.
 - Respetar la titularidad de los derechos de autor, en relación con los documentos, obras o creaciones que se desarrollen en ejecución del contrato. (Si aplica)
 - Suscribir el acta de inicio una vez se han cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. (Cuando el contrato lo requiera).
 - Promover y dar cumplimiento a lo contemplado en los lineamientos ambientales establecidos para el uso eficiente de los recursos de la Universidad (PIGA). (Si aplica)
 - Cumplir la normatividad en materia ambiental expedida por el Gobierno Nacional y Distrital.
 - Atender las instrucciones relacionadas con el objeto y obligaciones, que realice el supervisor o interventor del contrato.
 - Entregar para cada pago, la certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal, que acredite el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que la modifique, adicione o complemente. (Aplica para personas jurídicas contratistas).
 - Realizar las solicitudes de modificación al contrato, en caso de requerirse, como mínimo dentro de los diez (10) días hábiles anteriores a la fecha en que se pretende su efectividad. PARÁGRAFO: La UPN se reserva la posibilidad de aceptar o negar la solicitud, de acuerdo con su estudio, justificación y las necesidades de la contratación.
 - Suscribir los comprobantes de traslado, reintegro, ingreso o egreso de los bienes al Almacén, que le sean entregados para la ejecución del futuro contrato. (Si aplica)
 - Presentar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y mantener su implementación durante la ejecución del contrato, dando cumplimiento a la normatividad vigente. Este debe estar soportado con certificación emitida por un ente encargado de verificar la correcta implementación del SG-SST, según normatividad vigente.
 - El contratista deberá suprimir, adicionar o modificar la cantidad y la modalidad de los servicios contratados de acuerdo a los requerimientos solicitados por el supervisor del contrato de la Universidad.

3.2.3. Obligaciones Específicas

- Prestar el servicio de transporte de pasajeros de acuerdo con el servicio previamente solicitado, con vehículos en perfectas condiciones técnico-mecánicas y documentación vigente:
 - Seguro obligatorio de accidentes de tránsito.
 - Revisión técnico mecánica obligatoria del vehículo.
 - Seguro todo riesgo.
 - Tarjeta de propiedad (licencia de tránsito).
 - tarjeta de operación de los vehículos.
 - Licencia de conducción acorde al vehículo a movilizar
- Realizar recorridos en Bogotá y a nivel nacional, cuando sea requerido, previa solicitud del supervisor del contrato de conformidad al cronograma de las salidas académicas.
- Prestar el servicio permanentemente y contar con un parque automotor suficiente y adecuado, que permita atender los servicios sin interrupción.
- Suministrar a sus conductores los equipos de comunicación, elementos de protección personal, así como la herramienta y elementos básicos para atender emergencias, y requeridos por las autoridades de tránsito.
- Realizar y certificar capacitaciones periódicas a sus conductores en temas de prevención vial, manejo preventivo y defensivo, mecánica básica, entre otros, en caso de ser requeridas por el

- Supervisor del contrato debe presentarlas junto con el informe mensual.
6. Realizar y certificar exámenes médicos laborales a sus conductores que permitan verificar un estado de salud física y mental favorable para el desarrollo de sus actividades, en caso de ser requeridas por el Supervisor del contrato debe presentarlas junto con el informe mensual.
 7. Contar con personal idóneo y experimentado para el transporte de personas a nivel local y nacional.
 8. Garantizar que los recorridos a nivel nacional y local realizados por sus conductores, cumplirán con las siguientes obligaciones:
 - a. No movilizar pasajeros de la Universidad Pedagógica Nacional antes de las 6:00 a.m. ni después de las 7:00 p.m. (En caso de cambio de horarios este debe contar con la autorización del supervisor del contrato)
 - b. No permitir el consumo de alimentos, licor, o alucinógenos dentro de los vehículos, y realizar las paradas necesarias acorde a los tiempos de recorrido.
 - c. No movilizar personas que no cuenten con el Carné del Universidad, Cédula, o cualquier documento que garantice su vinculación con la Universidad Pedagógica Nacional.
 - d. No movilizar personas ajenas a la Universidad.
 - e. No recoger pasajeros (estudiantes, docentes, funcionarios) en lugares diferentes a los acordados con el Supervisor del Contrato o quien este designe.
 - f. No conducir bajo el efecto del alcohol o sustancias alucinógenas
 - g. No conducir sin haber descansado lo suficiente o después de largas jornadas laborales.
 9. El Contratista se obliga para con la Universidad a prestar los servicios de transporte que no estén incluidos dentro de la propuesta y programación de salidas académicas inicialmente, y deben ser cotizados en concordancia con la oferta económica.
 10. El Contratista se obliga para con la Universidad a prestar los servicios de transporte que se requieran ajustar y/o modificar de la propuesta y programación de salidas académicas inicialmente, y deben ser cotizados en concordancia con la oferta económica.
 11. Revisión Mutua. El conductor debe revisar junto con el profesor de la salida de campo y el guarda de seguridad de turno del parqueadero el FOR037GSS - FORMATO LISTA PASAJEROS QUE ASISTEN A SALIDAS DE CAMPO ACADEMICAS Y/O ADMINISTRATIVAS, al momento de abordar el vehículo para garantizar que los presentes estén inscritos en el listado y adicionalmente que se cumpla con mínimo del 70% de los pasajeros para poder realizar dicha salida; Por lo anterior, si no se cumple con el mínimo del 70%, el conductor asignado debe informar inmediatamente a la gestora de transporte de la Universidad, quien a su vez reportará a la Subdirección de Servicios Generales, al Director del Departamento y a las personas a que dé lugar, confirmando que no será efectuada la salida de campo.
 12. El contratista se obliga a tener atención personalizada 24 horas con la Universidad
 13. Presentar y ejecutar el plan de capacitación del personal, el cual debe incluir los siguientes temas: Rutas de atención en violencias basadas en género y formación en derechos humanos, inclusión, diversidad y género.
 14. Conocer el Protocolo de Violencia Basada en Genero de la UPN a fin de activar las rutas de atención en caso de requerirse.

3.2.4. Obligaciones Ambientales:

1. Entregar un reporte mensual en el que se detalle la ruta, el tipo de combustible usado y el combustible consumido.
2. En caso de hacer uso de extintores CO2 en el kit de carreteras reportar fecha de uso y capacidad del extintor.

3.2.5. Obligaciones de la UPN

1. Designar supervisor para la vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado.
2. Pagar el valor del futuro contrato en las condiciones pactadas.
3. Verificar que el futuro contratista realice el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar (cuando a ello haya lugar), en las condiciones establecidas por la normatividad vigente.
4. Ordenar en cualquier momento, a través del supervisor del contrato, que se suspenda el servicio si por parte del Contratista existe un incumplimiento sistemático de los requisitos generales de seguridad o de las instrucciones del supervisor a este respecto, sin que el Contratista tenga derecho a reclamo o a la ampliación del plazo de ejecución.

4.2 Listado de Salidas:

Programación de salidas académicas de la Universidad Pedagógica Nacional para la vigencia 2025
Nota 1: Todas las salidas, se realizan desde Bogotá.

Nota 2: El inicio y finalización del servicio y/o ruta de cada salida de campo se realizará desde alguna de las instalaciones de la UPN, principalmente de la Universidad Pedagógica Nacional Calle 72 No. 11-86 –Bogotá.

No. Salida	SALIDA	DESTINO	REFERENCIA DESTINO	No DE PASAJEROS	DIAS
1	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	SABOYÁ	Veredas Escobal, Lajita, Mata de Mora, Merchán Molino, Monte de Luz Pantanos, Pire Puente de Tierra	22	5
2	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	PAIPA	Boyaca-Puente de Boyacá- Tunja Sogamoso - Paipa	36	4
3	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	VILLETA	Zoologico Santa Cruz (Tequendama) San José de Villeta (Finca UPN)	20	4
4	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	MOSQUERA	Centro Biotecnológico del SENA Mosquera	38	1
5	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	FOMEQUE	Fómeque Bogotá - Reserva Matarredonda - Choachí - Fómeque	39	2
6	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	TUNJA	Boyacá- Tunja-UPTC	18	1
7	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	SUBACHOQUE	Cundinamarca-Vereda Galdamez - Municipio de Subachoque	74	1
8	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	CÚCUTA	Cúcuta	18	4
9	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	VILLETA	Finca San José. Villeta	50	1
10	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	CHÍA	Cundinamarca, Chía - Vereda Yerbabuena - La Montaña del Oso	90	1



No. Salida	SALIDA	DESTINO	REFERENCIA DESTINO	No DE PASAJEROS	DIAS
11	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	BOGOTÁ	IPN CLL 127	40	1
12	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	VILLA DE LEYVA	Chiquinquirá - Ráquira - Sutamarchan - Villa de Leyva	24	4
13	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	BOGOTÁ	Instituto Pedagógico Nacional Calle 127 No 11-20	53	1
14	Calle 78 No 9-92 - NOGAL UPN	BOGOTÁ	Universidad Jorge Tadeo Lozano	42	1
15	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	VILLETA	Finca San José. Villeta	27	2
16	Calle 78 No 9-92 - NOGAL UPN	BOGOTÁ	Corferias	35	1
17	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	VIOTÁ	El Colegio - El triunfo - Viotá - Vereda Brasil	23	4
18	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	Reserva Natural -Parque Natural Chicaque (San	36	4
19	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	CALDAS	Bogotá-Guaduas. Recorrido casco urbano. Visita Museo de la Pola. Recorrido al Mirador del Magdalena. Recorrido Honda. Alojamiento en Murillo.	24	5
20	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	CHARALÁ	Llegada al municipio de Charalá	43	6
21	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	BARRANQUILLA	Bogotá, Facatativá, Cambao, Honda, Puerto Boyacá, Puerto Araujo, San Alberto	25	7
22	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	CALI	Cali	51	4
23	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	VILLA DE LEYVA	Visita Museo y Minas- Ventaquemada	40	4
24	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	GUATAPE	Villeta- Guatape - Rio Claro- El Santuario -San Rafael - Marmato- Supia - Manizales- Fresno - Bogota	7	4
25	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	BOGOTÁ	Calle 10 N° 3-16	13	1
26	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	BOGOTÁ	Llegada Instalación Valmaria UPN Calle 183 No 51-99	17	1
27	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	USME	Llegada al Colegio Miguel de Cervantes Saavedra. Conversatorio Colegio Amigo de turismo, Vía Usme Hacienda el Carmen, Usme Pueblo, regreso a la universidad	15	1
28	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	MEDELLIIN	Bogotá- La Vega- Guaduas-Puerto Triunfo - Marinilla- Medellín	49	6



No. Salida	SALIDA	DESTINO	REFERENCIA DESTINO	No DE PASAJEROS	DIAS
29	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	BOGOTÁ	Planta de Tratamiento de Agua Potable el Dorado ubicada vía a Villavicencio, vereda El UVAL 1 km antes del primer túnel, (Diagonal 119 A Sur 7 C Este 1)	9	1
30	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	VILLETA	Finca San José. Villeta	35	1
31	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	BOGOTÁ	Corferias	15	1
32	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	BOGOTÁ	Compensar Av.68	38	1
33	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	BOGOTÁ	Compensar Calle 220	40	1
34	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	BOGOTÁ	Universidad Distrital Francisco José de Caldas, sede Aduanilla de Paiba_Cra. 32 #12-70, Bogotá.	15	1
35	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	MOSQUERA	Domingo (Avenida Troncal de Occidente No. 18-76) Manzana C - Bodega 13 Mosquera CAR Mosquera Centro Empresarial Santo	9	1
36	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	LA VEGA	Centro de Educación Ambiental Bisvita- San Francisco- La Vega	49	1
37	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	VILLETA	Bogotá-La Vega Km28- Centro de Educación Ambiental Bisvita. Finca San José de Villeta San José de Villeta (Finca UPN)	33	2
38	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	SAN FRANCISCO	Cundinamarca, San Francisco, Hotel Renacer	10	3
39	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	BOGOTÁ	Parque Nacional Calle 39 No 1-60 ESTE 15:30 - 18:30	13	1
40	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	TOBIA	Tobia- Tunja. Recorrido campus UPTC. Recorridos museos UPTC.	20	2
41	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	BOGOTÁ	Valmaría Cl. 183 #51-99	27	1
42	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	BOGOTÁ	Parque Nacional	13	1
43	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	GUASCA	Guasca-Campamento PNN Chingaza-Guasca	13	1
44	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	BOGOTÁ	Usme Pueblo - Represa La Regadera- Vereda Las Margaritas- Paramo Cruz Verde- Usme Pueblo	38	1
45	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	URIBIA	Departamento de La Guajira.	12	10
46	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	VILLETA	Finca San José. Villeta	23	1



No. Salida	SALIDA	DESTINO	REFERENCIA DESTINO	No DE PASAJEROS	DIAS
47	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	TENJO	Planta de Producción Bimbo La Punta Tenjo (Cundinamarca). Km 11.5 Autopista Medellín	25	1
48	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	LA CALERA	Municipio de la calera (Av 2 No 10-28) recorrido hacia PNN Chingaza aprox. 2 Horas (40 Km)	30	1
49	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	IBAGUÉ	Ibague	36	6
50	UPK CALLE 6C No 94A-25	BOGOTÁ	Valmaria Cl. 183 #51-99	25	1
51	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	TUNJA	Tunja	46	3
52	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	CARMEN DE APICALÁ	Tibacuy-Carmen de Apicala	38	3
53	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	TENZA	Guateque	37	4
54	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	San Antonio de Tequendama	24	1
55	Calle 78 No 9-92 - NOGAL UPN	VILLAVICENCIO	Chipaque. Villavicencio.	30	3
56	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	SAN FRANCISCO	Reserva Natural del Cañón del Rio Claro	10	4
57	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	SAN GIL	San Gil	40	3
58	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	BOGOTÁ	UPK CALLE 6C No 94A-25	16	1
59	Calle 127 N° 11-20 IPN	BOGOTÁ	Colegio Italiano Leonardo Da Vinci ubicado en la carrera 21 # 127 - 23 barrio La calleja.	11	1
60	Calle 78 No 9-92 - NOGAL UPN	IBAGUÉ	Ibague	6	2
61	Carrera 9 N° 70-69 POSGRADOS	BOGOTÁ	Cra. 105c #133a - 22 Alcaparros localidad Suba	2	1
62	Sección de Educación Inicial Cra. 22 #73-43	BOGOTÁ	Escuela-Biblioteca Virgilio Barco	35	1
63	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	Parque Natural Los Tunos (Cund.) Salida parqueadero cl 72, recorrido Troncal Tequendama Km 11, 8 vereda arracachal, San Antonio de Tequendama, Cundinamarca - Retorno Bogotá.	33	1
64	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	SOACHA	TecnoAcademia Nodo Cazucá del CIDE de Soacha SENA. Autopista Sur Kra 4 No. 53 -54 Tecnoparque CAZUCÁ.	25	3
65	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	UBAQUE	UBAQUE, VEREDA EL MOLINO	18	3



No. Salida	SALIDA	DESTINO	REFERENCIA DESTINO	No DE PASAJEROS	DIAS
66	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	MAGANGUÉ	Magangué Zona rural Dia1. Bogotá-Aguachica	24	7
67	Calle 78 No 9-92 - NOGAL UPN	TUNJA	UPTC	23	1
68	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	ZETAQUIRA	Vereda la Merced, Villa Pinzón Visita princesa Muisca. – Jenesano. Llegada Zetaquirá.	45	4
69	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	MANIZALEZ	Manizalez	34	7
70	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	BOGOTÁ	Centro de Bogotá, Museo Nacional, Brnx, Luis Angel Arango	38	1
71	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	VILLETA	La Vega, Villeta (Finca San José)	30	3
72	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	BOGOTÁ	Cra. 42 # 73 A- 10 sur Casa Cultural POTOSI	26	1
73	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	BOGOTÁ	CLL 183 No. 51 - 99 VALMARIA	12	1
74	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	BOGOTÁ	CLL 183 No. 51 - 99 VALMARIA	24	1
75	Calle 78 No 9-92 - NOGAL UPN	MEDELLIN, ENVIGADO	Medellin IERD Técnico Agropecuario Yacopi (Cundinamarca) Salida 5 am de la	26	4
76	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	YACOPI	Yacopi	31	1
77	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	LA VEGA	La Vega Cundinamarca (Laguna El Tabcal) Bogotá- La Vega -Laguna el Tabacal-La Vega - Bogotá	16	1
78	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	ISNOS	Huila/San Agustín/Parques Arqueológicos Bopgotá/Aipe huila/ EL Hobo/ San Agustín/ Parques arqueológicos	24	4
79	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	Reserva Natural -Parque Natural Chicaque (San Antonio del Tequendama)	27	4
80	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	JUNÍN	Junín (Escuela Normal Superior de Junín)	35	1
81	Calle 78 No 9-92 - NOGAL UPN	SOPÓ	SOPO	27	1
82	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	NEMOCÓN	Mina de sal Nemocón. Hacer una parada de observación e intepretación del paisaje en una de las tres ladrilleras que hay entre Cogua y Zipaquira.	35	1
83	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	ANAPOIMA	Institución Educativa Rural Patio Bonito	21	1
84	Calle 78 No 9-92 - NOGAL UPN	VILLETA	Finca San José. Villeta	50	3



No. Salida	SALIDA	DESTINO	REFERENCIA DESTINO	No DE PASAJEROS	DIAS
85	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	BOGOTÁ	Valmaría Cl. 183 #51-99	5	1
86	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	BOGOTÁ	Instituto Pedagógico Nacional Calle 127 No 11-20	37	1
87	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	VILLETA	Finca San José. Villeta	40	3
88	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	TUNJA	UPTC Tunja	17	4
89	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	PEREIRA	Pereira	33	7
90	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	VILLETA	via Calle 80 en dirección a la finca San José de Villeta	30	1
91	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	LA CALERA	Inducción municipio de la calera (Av 2 No 10-28) PNN Chingaza	32	1
92	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	BOGOTÁ	visita al colegio Jaime Garzón de la localidad de Sumapaz	9	5
93	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	VILLETA	Zoológico Santa Cruz Villeta	28	4
94	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	GUATAVITA	Laguna Y Escuela Rural Choche	31	1
95	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	GACHANCIPÁ	Gachancipa-Bogota	18	1
96	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	MOSQUERA	Sena	45	1
97	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	TUNJA	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Tunja (Boyacá)	19	3
98	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	BOGOTÁ	visita al colegio Jaime Garzón de la localidad de Sumapaz	22	2
99	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	GUATAVITA	Guatavita - Vereda El Hato_ laguna de Guatavita	21	1
100	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	VILLA DE LEYVA	Kilómetro 4.5 Vía La Calera- Escuela Pedagógica Experimental EPE UPN - Villa de Leyva	23	1
101	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	NEIVA	Aipe - Villa Vieja - Desierto de la Tatacoa - Neiva	26	5
102	Sección de Educación Inicial Cra. 22 #73-43	BOGOTÁ	Sala de Exposiciones Colpatria (Carrera. 1 N° 19 - 20 / Universidad de los Andes	13	1



No. Salida	SALIDA	DESTINO	REFERENCIA DESTINO	No DE PASAJEROS	DIAS
103	Calle 183 # 51-99 Valmaría	GUATAVITA	Desvío hacia Sesquile - Guatavita. Sesquile - Kilometro 9 vía guatavita (Club náu	21	1
104	UPK CALLE 6C No 94A-25	SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	Parqueadero Parque Chicaque	20	1
105	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	TOCANCIPÁ	llegada a la Biblioteca Central de Tocancipá- Biblioteca Vereda La Fuente-Bibliote	37	1
106	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	PIEDECUUESTA	mañana municipio el Párm, caverna de indio, en la tarde visita al Cañón	37	5
107	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	PAIPA	empresa Red Vital Paipa	8	2
108	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	SANTA MARTA	Santa Marta, Taganga, Minca, Santa Marta.	16	7
109	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	FOMEQUE	Paramo De Chingaza - Laguna De Siecha	27	1
110	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	LA VEGA	Centro de Educación Ambiental Bis	31	1
111	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	GUATAVITA	llegada a la laguna de Guatavita//9:30: inicio de caminata a la laguna. Charla sob	31	1
112	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	TOCANCIPÁ	Biblioteca Central de Tocancipá - Biblioteca Vereda La Fuente-Biblioteca de Vered	27	1
113	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	SOPÓ	Sopo	30	1
114	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	Parque Chicaque	38	4
115	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	PAIPA	Día 1. Salida de la universida Pedagógica Nacional, vía Tunja, Parada en el sisga	23	2
116	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	YACOPI	Yacopi Desplazamiento al municipio y 25 de octubre Establecer indicadores de ev	20	2
117	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	SAN AGUSTÍN	Granada, Neiva, El Hobo, San Agustín Huila. Parques Arqueológicos, La Chaquir	28	4
118	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	SAMANÁ	Guaduas-Samana	32	5
119	Calle 78 No 9-92 - NOGAL UPN	YOPAL	Quetame-Monterrey -Yopal-Bogota	45	3
120	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	FLORESTA	Nemocon-Ventaquemada-Floresta-Tobasia-Villa D Leyva	38	4
121	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	VILLAVICENCIO	Villavicencio	34	2



No. Salida	SALIDA	DESTINO	REFERENCIA DESTINO	No DE PASAJEROS	DIAS
122	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	VILLETA	La Vega Km28- Centro De Educación Ambiental Bisvita. Finca San José De Villeta	27	3
123	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	CHOACHÍ, Cundinamarca	Vereda Quiza	28	1
124	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	NOCAIMA	La Vega-Nocaima	16	2
125	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	SUTAMARCHÁN, Boyacá	Sutamarchanrecorrido Hasta Villa De Leyva	41	1
126	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	COVEÑAS	Bogotá, El Vino, La Vega, Villeta, Guaduas, Puerto Parra, San Alberto	11	8
127	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	CARMEN DE APICALÁ	CARMEN DE APICALA visita a Fincas Cafeteras: (La Vuelta, San Rafael, La Esperanza, Quinini) "Asociación de protectores de los recursos naturales y del ambiente de Tibacuy"(APRENAT)• 4:00 pm Salida hacia Carmen de Apicalá: Instalación, hospedaje. Sede Guaré de Canapro	27	3
128	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	MESETAS	Mesetas	29	4
129	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	SAN RAFAEL	Guatapé - Antioquia - Villeta - Salto de los micos túnel del Cune"Rio Claro" (Antioquia)El Santuario"" (Antioquia)- San Rafael.Medellín-Marmato (Caldas) -Supía (CaldasDesplazamiento Supía - Manizales - Fresno - Bogotá	35	4
130	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	NEIVA	Villa Vieja-Desierto De La Tatacoa-Neiva	44	3
131	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	VILLAVICENCI O	Villavicencio	21	3
132	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	VILLETA	Salida de la UPN,6:00 a.m., sede calle 72, vía Calle 80 en dirección a la finca San José de Villeta, el regreso está programado a las 4 p.m. hacia la sede UPN, calle 72.	32	1
133	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	FOMEQUE	Bogotá - Reserva Matarredonda - Choachí - Fómeque - Bogotá	11	1
134	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	VILLETA	Finca San José. Villeta	10	1



No. Salida	SALIDA	DESTINO	REFERENCIA DESTINO	No DE PASAJEROS	DIAS
135	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	SAN MARTÍN	Parque principal municipio de San Martín, plaza de mercado. (lugares a visitar: templo de cuadrillas, mirador turístico, caño Camoa, parque principal, iglesia principal parque central, concha acústica, visita al caño Camoa, plaza de mercado, Asistencia al joropódromo "la cotiza de oro", Asistencia evento musical "parrando llanero, visita al rio Humadea, Asistencia Juego de cuadrillas, templo de cuadrillas, Asistencia evento musical llanero, visita municipio de San Luis de Cubarral, cascada la esmeralda, plaza de mercado municipal San Luis de Cubarral. Regreso a San Martín.	33	6
136	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	BOGOTÁ	Universidad Javeriana	40	1
137	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	BOGOTÁ	UPN CALLE 72 - REGRESO Universidad hacia Chapinero Hotel Grace, Cra. 9a# 61-13	20	1
138	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	SILVIA	SILVIA, CAUCA, 19 noviembre Visita a la Universidad Misak	25	4
139	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	BOGOTÁ	Cra. 6 #10-76 Teatro Delia Zapata	18	1
140	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	BOGOTÁ	Finca San José. Villeta	27	1
141	Calle 72 N° 11 - 86 - UPN - BOGOTÁ	CHIA	Castillo Marroquin	40	1

SANDRA VARGAS MENDOZA
Subdirectora de Servicios Generales